ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **14 días del mes de marzo de 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, Diputados: Mayuli Latifa Martínez Simón, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Juan Ortiz Vallejo, **bajo la Presidencia de la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**, y con la asistencia del Diputado José Luis González Mendoza, integrante de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 3.- Nombramiento del Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, para su aprobación en su caso. 4.- Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 5.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 6.- Clausura.----------

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de 4 Diputados integrantes de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2017.

Órganos Autónomos.----------
Seguidamente la Diputada Presidenta justificó la inasistencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo.----------
Por lo que habiendo quórum **la Diputada Presidenta declaró instalada la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 14:45 horas del día 14 de marzo de 2017.**----------
En consecuencia, se procedió con el siguiente punto del orden del día, correspondiendo éste al **Nombramiento del Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, para su aprobación en su caso**.----------
Seguidamente la Diputada Presidenta señaló que de conformidad con lo establecido en el Decreto numero 46 publicado en el periódico Oficial del Estado en fecha 17 de febrero de 2017, cada comisión ordinaria contará con una secretaría técnica, cuyo titular será nombrado a propuesta de su presidente por la comisión respectiva. En consecuencia propuso a la Maestra Rosalba Maribel Guevara Romero para ocupar la titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión y que se encontraba presente en la reunión, procediendo a dar lectura al

curriculum vitae de la maestra. Al término de la lectura la Diputada Presidenta señaló que consideraba que la propuesta presentada tiene el perfil idóneo para los trabajos de la Comisión.----------

Al término puso a consideración de los Diputados la propuesta de nombramiento, haciendo uso de la voz el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández quien dio la bienvenida a la Maestra Rosalba Maribel Guevara Romero y señaló que es una de las comisiones que tendrán más trabajo ya que no solo atiende el tema de participación sino también el de anticorrupción por lo que habrá mucho trabajo para la modificación de las leyes.----------

No habiendo más intervenciones se sometió a votación la propuesta para nombrar a la Maestra Rosalba Maribel Guevara Romero como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad con 4 votos a favor. En consecuencia la Diputada Presidenta declaró aprobado el nombramiento de la Maestra Rosalba Maribel Guevara Romero como Secretaria Técnica de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.----------

Posteriormente se procedió con el siguiente punto del orden del día siendo éste la **Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**.------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2017.

Acto seguido la Diputada Presidenta efectuó la presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, señalando que cada diputado integrante contaba con el mismo.----------

Al término la Diputada Presidenta abrió el espacio para la intervención de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado José Luis González Mendoza quien felicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión por su nombramiento, señaló la importancia que reviste los temas de la comisión como lo es la anticorrupción y felicitó a la Diputada Presidenta y a los integrantes por el trabajo de la Comisión.----------

Seguidamente la Diputada Presidenta agradeció a los integrantes de la comisión la confianza por la aprobación de la propuesta presentada para la Secretaría Técnica, señalando que se tiene mucho trabajo por realizar en la comisión, como son los temas anticorrupción, electoral y de participación ciudadana, precisando que en breve hará llegar a cada integrante el calendario de actividades de la Comisión. ----------

No habiendo más asuntos a tratar **la Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 15:10 horas del día 14 de marzo de 2017.**----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2017.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.----------

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO